



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque
Partido Federal Fueguino**

13-04-10 15²⁰
393 3
62/2010
h Ohsb

**NOTA N°: 47/2009.-
LETRA: BPFF-LC.----**

Ushuaia, 13 de abril de 2010.-

SEÑOR PRESIDENTE:

El Proyecto de Resolución que se acompaña, esta fundado en los hechos producidos en el Departamento Ejecutivo, que derivaron en la remoción del Sr. Escribano Municipal, Dr. José Domingo LORENZO y las causas aparentes, esgrimidas periodísticamente por el señor Intendente Sciurano ante medios de difusión locales (Adjunto copia de lo publicado por Sur54.com).

Descartando que el proyecto que nos ocupa contará con el acompañamiento de los Ediles, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.-


LUIS ALBERTO CARDENAS
CONCEJAL - PFF

Al señor
Presidente del Concejo Deliberante
Concejal **Damián DE MARCO**
S / D.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque
Partido Federal Fueguino*

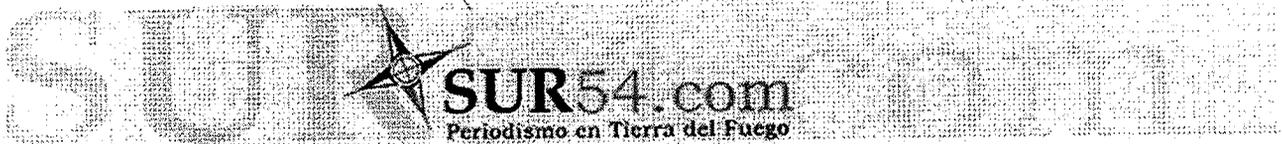
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º.- REQUERIR al señor Intendente Municipal de la ciudad de Ushuaia que, a la mayor brevedad, remita a éste Concejo Deliberante copia de los DOS (2) Expedientes del registro del Departamento Ejecutivo Municipal, de cuyo análisis motivó la remoción del Escribano General Municipal Dr. José Domingo LORENZO, conforme las declaraciones que el titular del Departamento Ejecutivo formulara en la mañana del día 13 del corriente mes y año por la emisora radial FM del Sur en el programa conducido por el señor Sergio Sarmiento.-

ARTÍCULO 2º.- DE FORMA.-

Una firma manuscrita vertical, que parece ser una línea larga con algunos trazos horizontales en la parte superior, posiblemente una firma o un sello.

13/42/2010 - 03:15 - 3/3

Configuración de impresión: Encabezado y pie Encabezado Sólo Artículos Incluir foto 

5 años de PERIODISMO en Tierra del Fuego

INF. GENERAL | Municipalidad de Ushuaia

Sciurano confirmó que echó al escribano municipal por la situación de dos expedientes de titularidad de tierras

El intendente Federico Sciurano confirmó que notificó personalmente anoche al escribano de la Municipalidad, José Lorenzo, que había sido removido de su cargo. Es por el estado de dos expedientes vinculados a solicitudes de titularidad de tierras en la zona del Parque Industrial, según dijo. Si bien no habló de irregularidades, dijo que se está profundizando en la investigación de estos casos y que se tomaron recaudos para preservar la documentación en cuestión. No descartó otros despidos en el marco de esta circunstancia.

En diálogo con FM del Sur, confirmó que él mismo personalmente notificó a Lorenzo de su remoción.

Argumentó la decisión en la situación de dos expedientes "en los que se quiere profundizar".

Dijo la separación del cargo no implica que el funcionario "sea culpable de algo", pero admitió que "se cortó la relación de confianza con alguien que firma documentos en nombre de uno".

"Para poder seguir en este proceso de análisis de los expedientes era necesario remover del cargo al funcionario y tomar los recaudos del caso para tener la seguridad de que toda información fuera preservada", sostuvo.

Sobre las derivaciones del caso, dijo que "se van a tomar todas las decisiones que correspondan".

No descartó que en el marco de esta situación se vaya a remover a otros funcionarios.

<http://www.sur54.com>

